

Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos

Trigésima quinta sesión
Ginebra, 13 a 17 de noviembre de 2017

RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE LA SESIÓN

1. La trigésima quinta sesión del Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (el SCCR o el Comité) fue abierta por el director general de la OMPI, Sr. Francis Gurry, quien dio la bienvenida a los participantes. El Sr. Daren Tang Heng Shim ejerció de presidente y los Sres. Karol Kościński y Abdoul Aziz Dieng, de vicepresidentes. La Sra. Michele Woods (OMPI) ejerció de secretaria.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA TRIGÉSIMA QUINTA SESIÓN

2. El SCCR aprobó el proyecto de orden del día (documento SCCR//35/1 PROV.).

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: ACREDITACIÓN DE NUEVAS ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

3. El Comité aprobó la acreditación, en calidad de observadores ante el SCCR, de las organizaciones no gubernamentales que se mencionan en el Anexo del documento SCCR/35/2 Rev., a saber, el *Center for Information Policy Research* (Universidad de Wisconsin) (CIPR) y la *Canadian Museums Association* (CMA).

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INFORME DE LA TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN

4. El Comité aprobó el proyecto de informe de su trigésima cuarta sesión (documento SCCR/34/7 Prov.). Se invitó a las delegaciones y a los observadores a enviar a la Secretaría (copyright.mail@wipo.int) las observaciones eventuales que tengan sobre sus declaraciones, a más tardar el 15 de diciembre de 2017.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: PROTECCIÓN DE LOS ORGANISMOS DE RADIODIFUSIÓN

5. Los documentos relacionados con este punto del orden del día son: SCCR/27/2 Rev., SCCR/27/6, SCCR/30/5, SCCR/31/3, SCCR/32/3, SCCR/33/3, SCCR/33/5, SCCR/34/3 y SCCR/34/4, así como los cuadros y documentos oficiosos preparados en las reuniones anteriores.

6. En cuanto a la protección de los organismos de radiodifusión, el Comité examinó la nueva versión del *Texto consolidado y revisado sobre las definiciones, el objeto de la protección, los derechos que han de concederse y otras cuestiones* (documento SCCR/34/4). El Comité examinó dicho documento y formuló comentarios y propuestas sobre varias de las cuestiones expuestas en él.

7. Tras los debates mantenidos al respecto, el presidente preparó el documento SCCR/35/12 para reflejar el estado de los debates según su entender. El documento SCCR/35/12 está estructurado en dos partes para facilitar las deliberaciones. Asimismo, la Argentina, el Brasil y Chile presentaron una propuesta conjunta titulada *Limitaciones y excepciones: propuesta destinada a hacer avanzar los debates* (documento SCCR/35/10).

8. Este punto se mantendrá en el orden del día de la trigésima sexta sesión del SCCR.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: LIMITACIONES Y EXCEPCIONES PARA BIBLIOTECAS Y ARCHIVOS

9. Antes de proceder con ese punto del orden del día, la Secretaría propuso un proyecto de planes de acción respecto del punto 6 del orden del día, conforme a lo solicitado en la 34.^a sesión del SCCR, y explicó en líneas generales el criterio empleado para preparar el *Proyecto de planes de acción sobre limitaciones y excepciones para el bienio 2018/2019* (documento SCCR/35/9), aclarando que los debates sobre el proyecto de planes de acción se mantendrían después de la presentación de ponencias en el marco de los puntos 6 y 7 del orden del día.

10. Los documentos relacionados con este punto del orden del día son: SCCR/26/3, SCCR/26/8, SCCR/29/4, SCCR/30/2, SCCR/30/3, SCCR/33/4, SCCR/34/5, y SCCR/35/6.

11. El Comité escuchó con sumo interés la ponencia presentada por el Sr. Kenneth Crews en relación con el *Estudio sobre limitaciones y excepciones en materia de derecho de autor en favor de bibliotecas y archivos: versión actualizada y revisada (edición de 2017)*, que figura en el documento SCCR/35/6, y las delegaciones y los observadores participaron en una sesión de preguntas y respuestas con el Sr. Crews.

12. El Comité también escuchó con sumo interés el informe sobre la marcha de la labor relativa a las limitaciones y excepciones en favor de los museos, presentado por el Sr. Benoit Muller.

13. El Comité consideró el proyecto de plan de acción relativo al punto 6 del orden del día, preparado por la Secretaría en el documento SCCR/35/9. Si bien el Comité no estuvo en condiciones de aprobar los planes de acción en la presente sesión, convino en que constituyen una base adecuada para proseguir los debates. Los miembros intercambiaron opiniones acerca de los elementos que desearían que figurasen en el proyecto de planes de acción que el presidente preparará para su examen en la 36^a sesión del SCCR. Los miembros solicitaron que ese proyecto les sea transmitido a más tardar un mes antes de la 36^a sesión del SCCR.

14. Este punto se mantendrá en el orden del día de la trigésima sexta sesión del SCCR.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: LIMITACIONES Y EXCEPCIONES PARA INSTITUCIONES DOCENTES Y DE INVESTIGACIÓN Y PARA PERSONAS CON OTRAS DISCAPACIDADES

15. Antes de proceder con ese punto del orden del día, la Secretaría propuso un proyecto de planes de acción respecto del punto 7 del orden del día, conforme a lo solicitado en la 34.^a sesión del SCCR, y explicó en líneas generales el criterio empleado para preparar el *Proyecto de planes de acción sobre limitaciones y excepciones para el bienio 2018/2019* (documento SCCR/35/9), aclarando que los debates sobre el proyecto de planes de acción se mantendrían después de la presentación de ponencias en el marco de los puntos 6 y 7 del orden del día.

16. Los documentos relacionados con este punto del orden del día son: SCCR/26/4 Prov., SCCR/27/8, SCCR/32/4, SCCR/33/4, SCCR/33/6, SCCR 34/6, SCCR 35/3 y SCCR/35/5 Rev.

17. El Comité escuchó con sumo interés la ponencia presentada por el Sr. Daniel Seng en relación con el *Estudio actualizado y análisis adicional del Estudio sobre las limitaciones y excepciones en materia de derecho de autor relacionadas con las actividades docentes*, que figura en el documento SCCR/35/5 Rev., y las delegaciones y los observadores participaron en una sesión de preguntas y respuestas con el Prof. Seng.

18. El Comité también escuchó con sumo interés la ponencia presentada por la Sra. Caroline Ncube, el Sr. Blake Reid y los estudiantes y abogados de la Universidad de Colorado en relación con el *Estudio exploratorio sobre el acceso a obras protegidas por derecho de autor para las personas con discapacidad*, que figura en el documento SCCR/35/3,

y las delegaciones y los observadores participaron en una sesión de preguntas y respuestas con el Sr. Reid y la Sra. Ncube.

19. El Comité examinó el proyecto de planes de acción relativos a los puntos 6 y 7 del orden del día, preparado por la Secretaría y reflejado en el documento SCCR/35/9. Si bien el Comité no estuvo en condiciones de aprobar los planes de acción en la presente sesión, convino en que constituyen una base adecuada para proseguir los debates. Los miembros intercambiaron opiniones acerca de los elementos que desearían que figurasen en el proyecto de planes de acción que el presidente preparará para su examen en la 36ª sesión del SCCR. Los miembros solicitaron que ese proyecto les sea transmitido a más tardar un mes antes de la 36ª sesión del SCCR.

20. Este punto se mantendrá en el orden del día de la trigésima sexta sesión del SCCR.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: OTROS ASUNTOS

21. Los documentos relacionados con este punto del orden del día son: SCCR/31/4, SCCR/31/5, SCCR/35/4, SCCR/35/7, SCCR/35/8 y SCCR/35/Summary Brainstorming Rev.

22. En lo que respecta al Análisis de los derechos de autor en el entorno digital, el Comité escuchó con sumo interés la ponencia presentada por la Dra. Guilda Rostama en relación con el *Estudio exploratorio sobre la repercusión del entorno digital en la legislación de derecho de autor promulgada entre 2006 y 2016*, que consta en el documento SCCR/35/4, y las delegaciones y los observadores participaron en una sesión de preguntas y respuestas con la Dra. Rostama. El Comité vio con buenos ojos que se celebrase una sesión de preguntas y respuestas con la Prof. Jane Ginsburg, la cual tuvo lugar, en relación con el *Resumen de la sesión de intercambio de ideas organizada por la OMPI los días 6 y 7 de abril de 2017*, que consta en el documento SCCR/35/Summary Brainstorming Rev.

23. En lo que respecta al derecho de participación en las reventas, el Comité escuchó con sumo interés la ponencia presentada por la Prof. Joëlle Farchy sobre *Les incidences économiques du droit de suite*, cuyos autores son las Profesoras Farchy y Graddy, y que consta en el documento SCCR/35/7, y las delegaciones y los observadores participaron en una sesión de preguntas y respuestas con la Prof. Farchy.

24. La delegación de la Federación de Rusia presentó la *Propuesta sobre el fortalecimiento de la protección de los derechos de los directores de teatro en el plano internacional*, que consta en el documento SCCR/35/8, y las delegaciones expresaron sus observaciones preliminares sobre dicha propuesta.

25. El Comité pidió que el presidente someta a examen en la 36.ª sesión del SCCR una propuesta sobre posibles actividades, como seguimiento de los debates en torno a los diversos temas que se manejan en este punto del orden del día. Los miembros solicitaron que esa propuesta les sea transmitida a más tardar un mes antes de la 36ª sesión del SCCR.

26. Esos tres temas se mantendrán en el marco de este punto del orden del día de la trigésima sexta sesión del SCCR.

RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

27. El Comité tomó nota del contenido del presente resumen de la presidencia. El presidente aclaró que el presente resumen refleja el punto de vista del presidente sobre los resultados de la trigésima quinta sesión del SCCR y que, por consiguiente, no se somete a aprobación del Comité.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN

28. La próxima sesión del Comité se celebrará del 28 de mayo al 1 de junio de 2018.

[Fin del documento]